

GUIA ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE LA ESPECIALIDAD DE ONCOLOGÍA MÉDICA (2020-2021)

Elaborado	Aprobado
Fecha 18/02/2020	Fecha 24 /02 /2020
Dra. Raquel Marsé/ Dr. Pablo Luna /Dr.Raúl Sánchez	Dr. Ana Cremades (Jefe de Estudios)

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.
 - a- Recursos Humanos
 - b- Recursos físicos
 - c- Recursos técnicos
 - d- Cartera de Servicios
 - e- Actividad asistencial
2. MARCO LEGAL
3. PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD
4. OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA DE FORMACION
5. PROGRAMA DE ROTACIONES
6. GUARDIAS
7. ACTIVIDADES DOCENTES
 - a- SESIONES
 - b- CURSOS.
 - PLAN TRANSVERSAL COMÚN DE FORMACIÓN
 - CURSOS OBLIGATORIOS ORGANIZADOS POR LA COMISION DE DOCENCIA
 - CURSOS OPCIONALES A CRITERIO TUTORIAL Y/O PERSONAL
 - ASISTENCIA A CONGRESOS Y CURSOS NACIONALES
8. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN
9. SISTEMA DE EVALUACIÓN
10. PERIODICIDAD DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN

1. INTRODUCCIÓN.

La oncología Médica fue reconocida en España al promulgarse el Real Decreto 2015, de 15 de Junio de 1978, para la adecuación y reestructuración de las especialidades médicas.

a. Recursos Humanos

Dirigido por la Dra. Josefa Terrasa Pons, el resto del equipo médico lo forman los adjuntos Dra. Mónica Guillot, Dr. José Fuster, Dra. Raquel Marsé (tutora), Dra. Antònia Perelló, Dr. Jesús Alarcón, Dr. Pablo Luna (tutor), Dra. Neus Ferrer, Dra. Carmen Garcías, Dr. Aitor Azkárate, Dra. Marga Mut, Dr. Raúl Sánchez, Dra. Sandra Giménez (algunos de ellos compartidos con el Hospital Comarcal de Inca). Cada uno de los adjuntos es experto en dos o más patologías tumorales, y cada una de las neoplasias más frecuentes cuenta con dos o tres oncólogos especializados en dichas neoplasias.

El Servicio cuenta también con cuatro data managers, Joana Mascaró, Margarita Oliver, Úrsula Sastre y Clara Pascual, que coordinan los ensayos clínicos del Servicio; y con dos psicólogas, Jerónima Seguí, psicóloga clínica, adjunta al servicio de psiquiatría, y Laura Espinàs, del programa obra social de La Caixa, que prestan atención psicológica a pacientes con cáncer y a sus familiares. La secretaria del servicio está bajo la responsabilidad de la Sra. Emilia Oliver Torres (emilia.oliver@ssib.es) ubicada en la planta +1, pasillo Q, despacho 146.

Se dispone asimismo de un Grupo de Investigación en Onco-hematología dirigido por la Dra. Antonia Obrador.

Atendemos toda la patología oncológica y prestamos asesoramiento genético. Colaboramos a nivel asistencial con el Hospital Comarcal de Inca prestando atención a los pacientes con patología mamaria y digestiva, ORL, SNC.

El equipo de Oncología Médica es servicio docente desde el año 1982 y tiene una gran experiencia en la formación de residentes.

b. Recursos físicos

La **unidad de hospitalización** está ubicada en la planta +1 módulo O y cuenta con 10 habitaciones dobles y 17 individuales, compartidas con la unidad de gine-oncología. El coordinador de enfermería de planta es el Sra. Ana García Mozo.

Los **despachos médicos** se encuentran en el pasillo Q primera planta entre los módulos H y J. El área de consultas externas se ubica en la planta O módulo H.

El **Hospital de Día de Adultos** (HDDA) está ubicado en la planta +1 módulo H. Es un hospital de día multidisciplinar donde la mayor carga asistencial pertenece al Servicio de Oncología Médica. Tiene un área de consultas y una sala de tratamientos con 7 camas y 23 sillones. El equipo está formado por enfermeras y auxiliares de enfermería de experiencia y especializados en el tratamiento del cáncer. Permanece abierto de 8.00 a 20.00 horas, de lunes a viernes, y sábados de 8 a 15 horas. La coordinadora del HDDA es la Sra. Magdalena Batle.

c. Cartera de Servicios

Disponemos desde el año 2008 una consulta específica de **cáncer hereditario y consejo genético**, tres días a la semana, donde se asesora y se realizan los test genéticos indicados, a los pacientes con predisposición genética a padecer cáncer, la Dra. Perelló y el Dr. Alarcón, del servicio de Oncología Médica, el Dr. Khorrami, del servicio de Gastroenterología, y la enfermera Sra. Catalina Lladó .

En el **Hospital de Día de Adultos** se ofrece una atención integrada al paciente oncológico a lo largo de toda su enfermedad. Se realiza consulta y atención médica, consulta de enfermería con asesoramiento en cuidados, realización de analíticas para la administración de citostáticos, cuidado y heparinización de catéteres. Además disponemos de atención telefónica al paciente y familiares en horario continuo así como atención psicológica. Se administran tratamientos quimioterápicos y biológicos, se realizan maniobras diagnósticas y/o terapéuticas como toracocentesis, paracentesis, punciones lumbares. Se practican aspiraciones/biopsias de médula ósea bajo sedación controlada por un anestesiólogo.

El servicio de oncología dispone diariamente de cuatro consultas médicas a tiempo completo y una quinta consulta a tiempo parcial. En dichas consultas se atienden unas 10.000 visitas al año y se pautan alrededor de 7.500 tratamientos de quimioterapia y unos 600 tratamientos médicos de soporte (bifosfonatos, eritropoyetinas...).

Atención continuada: disponemos de una consulta de atención urgente en HDDA de 8h a 20h, de lunes a viernes. Se atienden a los pacientes oncológicos con un problema de salud que requiere atención urgente o preferente. Se realiza una evaluación completa del motivo de atención que finalmente se resuelve en alta a domicilio con tratamiento, o bien en ingreso hospitalario.

Comités de tumores multidisciplinares: los comités de tumores son parte fundamental de la asistencia al paciente oncológico, siendo imprescindible la presencia de al menos un oncólogo en cada uno de ellos.

Participamos de manera activa y semanal, en diversos comités multidisciplinares en los que intervienen los diferentes especialistas involucrados. Son así el Comité de Cáncer de mama, de Neurocirugía, de Melanomas, de Cabeza y Cuello, Comité colorectal, Comité de Sarcomas, Comité hepat -biliar, Comité tumores pancreática, Comité de Pulmón, Comité de carcinomatosis peritoneal, Comité urológico, Comité ginecológico y Comité esófago-gástrico, comité de tumores neuroendocrinos, comité de biología molecular del cáncer, comité de beneficio clínico. Se toman decisiones conjuntas sobre la actitud terapéutica a realizar en la patología de los pacientes. La mayoría de estos comités se realizan en modo de teleconferencia ofreciendo de esta forma asesoramiento a todos los hospitales de las Islas Baleares que lo deseen.

Unidades Funcionales: en nuestro centro se han implantado unidades funcionales para el manejo del cáncer de mama y de los tumores cabeza y cuello ofreciendo al paciente la valoración en la misma visita hospitalaria por los diferentes especialistas que van a intervenir en su tratamiento.

Consulta de soporte al paciente paliativo: desde el año 2014 se dispone de una consulta específica de soporte para pacientes oncológicos en situación paliativa, atendida por la Dra Marsé, con formación

específica en la materia, ampliándose desde el 2015 con una consulta de tarde atendida por el Dr Santamaria, coordinador de la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital General.

d. Plan de formación

Rotaciones externas: Se consideran rotaciones externas los periodos formativos, autorizados por el órgano competente de la correspondiente comunidad autónoma, que se lleven a cabo en centros o dispositivos no previstos en el programa de formación ni en la acreditación otorgada al centro o unidad docente.

Se fomentan las rotaciones externas en hospitales nacionales o extranjeros de reconocido prestigio, preferentemente acreditados, tras propuesta del tutor y con el consentimiento del Hospital receptor, del Jefe de Servicio, Comisión de Docencia, Dirección General de Salud Pública e IB-Salut.

Guardias: El máximo de horas de guardia en la CC.AA. Illes Balears es de 87 horas mensuales, con cómputo semestral, sin posibilidad de realización o recuperación de guardias en el mes de vacaciones.

Actualmente no se realizan guardias específicas de oncología a nivel hospitalario, de las 20h a las 8h la atención de nuestros pacientes ingresados recae sobre el equipo de guardia de Medicina Interna. El residente de Oncología Médica debe realizar las guardias de urgencias durante los 5 años de residencia.

Disponemos de una consulta de atención urgente en HDDA de 15.30h a 20h, de lunes a viernes, atendida por la tarde por un adjunto o por un residente de 4º o 5º año. Se atienden a los pacientes oncológicos con un problema de salud que requiere atención urgente o preferente. Se realiza una evaluación completa del motivo de atención que finalmente se resuelve en alta a domicilio con tratamiento, o bien en ingreso hospitalario.

Se recomienda que el número de guardias sean 4 mensuales, excepto R5 que haría 2 y ampliaría el número de horas de guardia con las de Hospital de día de tarde.

Actividades docentes:

a- SESIONES

Sesión docente: semanalmente cada lunes. Impartidas por residentes o miembros del "staff". Participan en ellas todos los miembros del servicio y los residentes asesorados por el adjunto que corresponda. Periódicamente se invita a ponentes externos de áreas afines a la oncología.

Sesión clínica enfermos hospitalizados: realizadas por los residentes de planta cada martes. Se comentan los pacientes ingresados, su evolución y el plan terapéutico.

Sesiones de primeras visitas: realizadas por los residentes los miércoles. Se revisa el caso clínico, su diagnóstico, estudio de extensión, factores pronósticos, historia natural de la neoplasia y planteamiento de distintas opciones terapéuticas.

Sesiones de biología molecular: con periodicidad mensual e impartidas por la Dra. Antònia Obrador, del Departamento de Biología Celular de la Universitat de les Illes Balears.

Sesiones inter-servicio, comisiones hospitalarias, grupos de Trabajo:

El residente debe asistir y participar como ponente en a las sesiones generales del hospital: sesiones clínicas, clínico-patológica, revisión de autopsias

Durante el tercer, cuarto y quinto año de residencia, participa de manera activa en los diferentes Comités de Tumores, según el periodo de rotación y adquisición de conocimientos.

b. CURSOS.

- **PLAN TRANSVERSAL COMÚN DE FORMACIÓN**

Son cursos básicos a realizar por todos los residentes en formación, de todos los centros hospitalarios. Están divididos en módulos, y entre paréntesis figuran las horas de duración, y el año de residencia en el que realizar el curso.

- **CURSOS OBLIGATORIOS PARA RESIDENTES ORGANIZADOS A TRAVES DE LA COMISION DE DOCENCIA**

- **CURSOS OPCIONALES A CRITERIO TUTORIAL Y/O PERSONAL**

c. ASISTENCIA A CONGRESOS Y CURSOS NACIONALES

A lo largo de la residencia y según la etapa formativa, el residente participa en reuniones nacionales y cursos formativos de manera periódica durante su formación para que esta sea lo más completa posible. Acude a diferentes jornadas formativas de la especialidad que cuentan con el aval científico de la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM) u otras Sociedades Científicas.

d. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

El Servicio de Oncología Médica participa actualmente en más de 30 ensayos clínicos, abarcando estudios fase I-II, fase II, fase III y fase IV. La mayoría de estos ensayos son promovidos por los grupos cooperativos nacionales de las diferentes subespecialidades a las que pertenecen la mayoría de los adjuntos del servicio. Los residentes contribuyen como investigadores colaboradores desde el tercer año de residencia.

Es también deseable su participación en las actividades de investigación básica de un Laboratorio de Investigación en Cáncer para adquirir un nivel básico de conocimientos sobre los conceptos y las técnicas de biología molecular y su aplicación clínica, este aprendizaje ha de posibilitar el seguimiento del constante progreso de la información genética del cáncer.

MARCO LEGAL

- Real Decreto 1146/2006, de 6 de octubre, regula la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud
- Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, determina y clasifica las especialidades en Ciencias de la Salud, desarrollando determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada

2. PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD

El programa de la especialidad de Oncología Médica, viene especificado en el BOE núm. 89 del día 13 de Abril de 2013 (ORDEN SSI/577/2013, de 4 de abril, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Oncología Médica), fué modificado recientemente, tras el (reglamento (UE) Nº 213/2011 de la Comisión de 3 de marzo de 2011 por el que se modifican los anexos II y V de la Directiva 2005/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo).

La Comisión Nacional de Oncología Médica modificó el programa formativo de la especialidad elaborando un nuevo programa formativo, que teniendo en cuenta una formación nuclear o troncal, define las competencias a adquirir a lo largo de todo el periodo formativo (nuclear y específico).

3. OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA DE FORMACION

Los objetivos generales se centran en adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para:

a. Competencias genéricas

Este documento define las competencias genéricas a adquirir durante el periodo de especialización médica. Algunas competencias se pueden evaluar a distintos niveles (cognitivo y conductual) y por lo tanto se pueden evaluar con más de un instrumento:

- 1- Valores y actitudes profesionales. Principios de bioética.
- 2- Comunicación clínica
- 3- Habilidades clínicas generales
- 4- Manejo de fármacos.
- 5- Determinantes de salud y enfermedad, promoción de la salud.
- 6- Manejo de la información clínica.
- 7- Trabajo en equipo.
- 8- Gestión clínica y de la calidad.
- 9- Protección.
- 10- Idiomas.

b. Adquisición de habilidades y actitudes

Debe ser progresiva a lo largo de los 2, 4-5 años de residencia. Se especifican tres niveles:

- Nivel 1: Lo que debe aprender el residente para su realización completa de forma independiente.
- Nivel 2: De lo que el residente debe tener buen conocimiento, pero no tiene formación para hacer el acto completo.
- Nivel 3: Patologías que el residente ha visto y tiene un conocimiento pero sólo en el ámbito teórico

c. Desarrollo del programa docente

Las actividades que llevarán a cabo los residentes en **Oncología Médica** a lo largo de los años pueden clasificarse en:

- **Actividades Formativas** comunes con otras especialidades: seminarios/cursos sobre Fundamentos de la Gestión Clínica, Bioética y Ética Médica, Metodología de la Investigación clínica-básica, etc.
- **Actividades Asistenciales:** clínicas (rotatorios).

- **Actividades Científicas:** Sesiones clínicas, comunicaciones y ponencias, publicaciones, investigación, participación en actividades de formación continuada. Individuales de estudio para adquisición de conocimientos.

El sistema de formación será siempre tutorizado, basado en el autoaprendizaje. El tutor y el responsable de la Unidad deberán cuantificar, en lo posible, las actividades que debe realizar el residente en cada rotación según las peculiaridades y recursos de cada Unidad Docente Acreditada, determinando su nivel de responsabilidad:

- **Nivel de responsabilidad 1:** actividades realizadas directamente por el residente sin necesidad de una tutorización directa. El residente ejecuta y posteriormente informa.
- **Nivel de responsabilidad 2:** actividades realizadas directamente por el residente bajo supervisión del tutor.
- **Nivel de responsabilidad 3:** actividades realizadas por el personal sanitario del centro y observadas y/o asistidas en su ejecución por el residente.

Tanto los objetivos como las actividades se fijarán para cada año de residencia.

4. PROGRAMA DE ROTACIONES

R-1

Rotaciones

<i>Servicio/Sección</i>	<i>Duración</i>
ONCOLOGÍA MÉDICA	<u>Mes llegada.</u>
MEDICINA INTERNA	<u>4 meses</u>
MEDICINA INFECCIOSAS	<u>2 meses</u>
NEUMOLOGIA	<u>2 meses</u>
RADIOLOGÍA	<u>2 meses</u>
UCI	<u>1 mes</u>
CIRUGÍA GENERAL	<u>1 mes</u>

Objetivos

COMPETENCIAS TRANSVERSALES A TODAS LAS ROTACIONES EN GENERAL (EXCEPTO LAS MÁS ESPECÍFICAS DE NML Y CIRUGÍA) Y DE LAS GUARDIAS EN URGENCIAS:

Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades cardiovasculares, así como diagnosticar e iniciar tratamiento

Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades endocrinas, nutricionales y metabòlica, diagnosticarlas y tratarlas.

Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades renales y de las vías urinarias, diagnosticarlas y tratarlas.

Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades del tubo digestivo, hígado y pàncreas, diagnosticarlas y tratarlas.

Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades infecciosas, diagnosticarlas y tratarlas.

Identificar los principales signos y síntomas de las enfermedades aparato locomotor y autoinmunes sistémicas, diagnosticarlas y tratarlas.

Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades neurológicas, diagnosticarlas y tratarlas.

Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades ORL, diagnosticarlas y tratarlas.

Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades oculares, diagnosticarlas y tratarlas.

Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades dermatológicas, diagnosticarlas y tratarlas.

Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades respiratorias, diagnosticarlas y tratarlas.

Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades mentales, diagnosticarlas y tratarlas.

Conocer las peculiaridades del envejecimiento . Realizar una evaluación geriátrica integral

Hacer una exploración física completa y adecuada a cada patología.

Interpretar un ECG normal y sus alteraciones

Indicar e interpretar las pruebas analíticas relacionadas con cada patología.

Conocer las indicaciones de las pruebas diagnósticas de imagen para las diferentes patologías mencionadas.

Conocer las indicaciones de las pruebas diagnósticas invasivas y no invasivas, y realizar las que proceda (paracentesis, punción lumbar, toracocentesis, exploración ORL y OFT, etc.).

Conocer las indicaciones, efectividad y riesgos de las diversas opciones terapéuticas según la patología y características del paciente (enf.renal, edad, etc.).

Valorar si el cuadro que presenta el paciente puede tener un origen ocupacional

Hacer prevención y tratar los factores de riesgo de l diferente tipo de patologías

Hacer prevención de los factores de riesgo de las enfermedades infecciosas incluyendo las medidas de higiene hospitalarias y no hospitalarias.

Conocer pautas generales de readaptación y recuperación funcional de las secuelas de las enfermedades del aparato locomotor y del sistema nervioso.

NEUMOLOGÍA (ESPECÍFICAS)

Conocer las indicaciones, eficacia y riesgos de las diversas opciones terapéuticas. Ventilación mecánica no invasiva.

Conocer las indicaciones y la eficacia de la rehabilitación respiratoria.

Mantener una actitud proactiva en relación al daño producido por el tabaco, su prevención y tratamiento

UCI (ESPECÍFICAS)

Identificar los principales síntomas y signos del paciente crítico con riesgo vital.

Indicar e interpretar los datos de la monitorización básica.

Realizar el triage en urgencias

Liberar la vía aérea y dar soporte ventilatorio.

Actividades

La residente deberá realizar los cursos obligatorios para residentes de primer año ofertados por la comisión de docencia de nuestro centro.

Asimismo deberá realizar las sesiones clínicas que le sean encomendadas.

Conocimientos y habilidades a adquirir

Durante el primer y segundo año de residencia cumplirá objetivos específicos de cada especialidad externa que son previamente pactados con los tutores de dichas especialidades. Es supervisado de forma directa por los miembros más cualificados del equipo; su labor fundamental es la de hacer correctamente las historias clínicas de los enfermos, realizar la exploración física y elaborar el diagnóstico clínico razonado y solicitar pruebas de diagnóstico que no ofrezcan riesgo a los enfermos, e interpretar los resultados. Además, deberá practicar punciones de distintas cavidades o punciones para diagnóstico citológico supervisado por otros médicos de la plantilla.

R-2

Rotaciones

<u>Servicio/Sección</u>	<u>Duración</u>
HEMATOLOGIA	<u>2 meses</u>
CUIDADOS PALIATIVOS	<u>2 meses</u>
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	<u>1 mes</u>
ANATOMÍA PATOLÓGICA	<u>1 mes</u>
ONCOLOGIA MEDICA (PLANTA)	<u>6 meses</u>

Objetivos

HEMATOLOGÍA

Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos, diagnosticarlos e iniciar el tratamiento.

Conocer las indicaciones de las pruebas hematológicas especiales.

Conocer las indicaciones de las pruebas diagnósticas de imagen.

Conocer las indicaciones de los hemoderivados.

Tener conocimientos básicos de anticoagulación y antiagregantes

Interpretar las principales alteraciones hematológicas de los procesos médicos no hematológicos.

Hacer prevención de los factores de riesgo de las enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos.

Conocer las indicaciones, eficacia y riesgo de las diversas opciones terapéuticas 1

Valorar si el cuadro que presenta el paciente puede tener un origen ocupacional

CUIDADOS PALIATIVOS

Realizar una historia dirigida y global para el control de síntomas al final de la vida.

Diagnosticar e iniciar el tratamiento de los síntomas del paciente en las últimas fases de la vida

Aplicar las escalas del dolor e iniciar el tratamiento.

Conocer las indicaciones de los diferentes tratamientos invasivos y no invasivos para el control del dolor.

Evaluar el grado de dependencia y limitación funcional.

Evaluar y prevenir la sobrecarga del cuidador.

ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA

En el ámbito hospitalario y en consultas,

a) generales y comunes en el primer y segundo año de residencia:

- Obtener la historia clínica apropiada: precisa, razonable, completa y fiable.
- Realizar la exploración física concreta y experta para observar signos sutiles dirigidos al problema del paciente
- Hacer una adecuada valoración del estado funcional del paciente
- Demostrar comprensión y eficacia, evitando los riesgos o molestias al determinar los estudios diagnósticos que deban realizarse
- Interpretar correctamente las pruebas diagnósticas solicitadas
- Actuar con rapidez y eficacia, sobre todo en situaciones de urgencia médica: sepsis, shock, etc.
- Ser capaz de relacionarse adecuadamente con enfermos, familiares y compañeros de trabajo y de aplicar los principios éticos a la práctica asistencial

b) específicas

- Adquirir conocimientos básicos de radioterapia. Conceptos básicos de biofísica, indicaciones generales y efectos secundarios.
- Tratamiento radioterápico de los tumores.

- Manejo de las complicaciones de la radioterapia en el enfermo oncológico: prevención, diagnóstico y tratamiento de la toxicidad aguda y crónica (enteritis, mucositis, esofagitis, radiodermatitis, cistitis, neumonitis, radionecrosis)
- Tratamientos combinados de los tumores: quimioradioterapia. Indicaciones actuales.
- Situaciones de urgencia: síndrome de vena cava superior, hipertensión intracraneal y compresión medular maligna aguda.
- Cámara hiperbárica: indicaciones actuales.
- Radiosensibilizadores y protectores.
- Asistir y participar como ponente en a las sesiones generales del hospital y en las propias del servicio.
- Asistir en los programas multidisciplinarios del servicio y relacionarse con otros profesionales sanitarios para aprender el concepto de trabajo en equipo.

Actividades

La residente deberá realizar los cursos obligatorios para residentes de segundo año ofertados por la comisión de docencia de nuestro centro.

Asimismo deberá realizar las sesiones clínicas que le sean encomendadas.

También realizará guardias con el equipo de Cirugía General y Medicina intensiva, como residente de apoyo.

Conocimientos y habilidades a adquirir

Durante el primer y segundo año de residencia cumplirá objetivos específicos de cada especialidad externa que son previamente pactados con los tutores de dichas especialidades. Es supervisado de forma directa por los miembros más cualificados del equipo; su labor fundamental es la de hacer correctamente las historias clínicas de los enfermos, realizar la exploración física y elaborar el diagnóstico clínico razonado y solicitar pruebas de diagnóstico que no ofrezcan riesgo a los enfermos, e interpretar sus resultados. Además, deberá practicar punciones de distintas cavidades o punciones para diagnóstico citológico supervisado por otros médicos de la plantilla.

R-3

Rotaciones

<u>Servicio/Sección</u>	<u>Duración</u>
ONCOLOGÍA MÉDICA (MAMA/GINECOLOGIA)	<u>6 meses</u>
ONCOLOGÍA MÉDICA (TUMORES DIGESTIVOS Y MELANOMA-MÚSCULOESQUELÉTICO)	<u>6 meses</u>

Objetivos

SARCOMAS

1. OBJETIVOS DOCENTES

1. SARCOMA DE PARTES BLANDAS

- a. Enfermedad Localizada extremidades
 - b. Diagnóstico y estudio de extensión
- Tipos histológicos más frecuentes
 - Estado actual del tratamiento en estadios III: cuál es la mejor secuencia
 - Tratamiento estadios: I-II
 - Papel del TNF
 - Tratamiento en recidiva local
 - Tratamiento multidisciplinario
 - Enfermedad Metastásica o irresecable
 - Tratamiento por subtipos histológicos: estado actual del tema
 - Tratamientos de primera línea
 - Tratamientos de segunda línea y sucesivos
 - Tratamientos de diana molecular
 - Papel de la cirugía de rescate

SARCOMAS ÓSEOS

- Estadiaje de Osteosarcoma
- Tipos histológicos más frecuentes en sarcomas óseos
- Tratamiento de enfermedad localizada
- Tratamiento de enfermedad metastásica

OTROS SARCOMAS

- Sarcomas de células redondas agresivos: PNET/Ewing; Rabdomiosarcoma y Tumor desmoplásico.
- Tumores Border Line

TUMORES DE ESTROMA GASTRO-INTESTINAL

- Estudio patológico y de factores pronósticos
- Manejo en enfermedad localizada
- Tratamiento de primera línea
- Tratamiento de segunda línea y sucesivos

2. OBJETIVOS ASISTENCIALES

- Participar activamente en el Comité de Tumores Mesenquimales.
- Debe estar familiarizado con los ensayos clínicos operativos en nuestro hospital para pacientes con sarcoma: conocer criterios de inclusión, tratamiento, participar en el conocimiento de los resultados.
- Realizar mínimo dos sesiones en el Calendario Docente de Oncología Médica

3. OBJETIVOS CIENTÍFICOS

- Asistir a un curso formativo de Sarcomas
- Realizar una presentación a un congreso de la especialidad, participando y colaborando en el diseño y ejecución de la misma

MELANOMAS

1.- OBJETIVOS DOCENTES

- a) Proceso diagnóstico tanto local, como estudio de extensión en melanoma.
- b) Tratamiento quirúrgico local
- c) Manejo de la enfermedad ganglionar
- d) Indicaciones del tratamiento adyuvante
- e) Manejo de metástasis en tránsito y satelitosis
- f) Clasificación molecular del melanoma
- g) Tratamiento de la enfermedad metastásica
- h) Manejo de las toxicidades de nuevos fármacos en melanoma
- i) Tratamiento de melanoma de mucosas y ocular

2.- ASISTENCIALES

- a) Asistencia y participación activa en comité de tumores cutáneos
- b) Realizar un mínimo de una sesión en el Calendario Docente de Oncología Médica
- c) Debe conocer los objetivos y las características de los pacientes a incluir en los ensayos clínicos del área de melanoma, así como la metodología de trabajo y evaluación de los resultados. Haber demostrado capacidad para responsabilizarse de la inclusión, tratamiento y seguimiento de un paciente dentro de un ensayo clínico.

3.- CIENTÍFICOS

- a) Asistir a un curso formativo de Cáncer de SNC.
- b) Realizar una presentación a un congreso de la especialidad, participando y colaborando en el diseño y ejecución de la misma.

TUMORES DEL APARATO DIGESTIVO SUPERIOR

OBJETIVOS ROTACIÓN TUMORES ESOFAGO-GÁSTRICOS

OBJETIVOS DOCENTES

1. TUMORES ESOFÁGICOS

- a. Proceso diagnóstico, local y estudio de extensión de los tumores esofágicos.
- b. Diferencias en el manejo de Adenocarcinoma y carcinoma escamoso.
- c. Tratamiento de la enfermedad localizada y localmente avanzada. Indicaciones del tratamiento de quimio-radioterapia y del tratamiento quirúrgico.
- d. Seguimiento del paciente con neoplasia de esófago
- e. Tratamiento en situación de recidiva
- f. Tratamiento de la enfermedad metastásica

2. TUMORES GÁSTRICOS Y UNIÓN ESOFAGO-GASTRICA (UEG)

- a. Proceso diagnóstico y estudio de extensión de las neoplasia gástrica y de UEG
- b. Tratamiento de la enfermedad localizada y localmente avanzada. Indicación de quimioterapia perioperatoria, de quimio-radioterapia y de cirugía
- c. Tratamientos adyuvantes
- d. Seguimiento del paciente con neoplasia gástrica y UEG
- e. Tratamiento de la enfermedad metastásica.

OBJETIVOS ASISTENCIALES

- a) Asistencia y participación activa en el comité de tumores esófago-gástrico.
- b) Debe conocer los objetivos y las características de los pacientes oncológicos a incluir en los ensayos clínicos del área de SNC, así como la metodología de trabajo y evaluación de los resultados. Haber demostrado capacidad para responsabilizarse de la inclusión, tratamiento y seguimiento de un paciente dentro de un ensayo clínico.
- c) Realizar mínimo una sesión en el Calendario Docente de Oncología Médica

OBJETIVOS CIENTÍFICOS

- a) Asistir a un curso formativo de tumores digestivos
- b) Realizar una presentación a un congreso de la especialidad, participando y colaborando en el diseño y ejecución de la misma.

CANCER GINECOLÓGICO

1. OBJETIVOS DOCENTES

CÁNCER DE OVARIO

- a. Diagnóstico y clasificación. Estadiaje y pronóstico.
 - i. Cáncer de ovario epitelial: epidemiología y clasificación histológica. Biología molecular.
 - ii. Tratamiento quirúrgico inicial
 - iii. Tratamiento quimioterápico adyuvante y papel de la quimioterapia neoadyuvante.
 - iv. Tratamiento de la recaída platino sensible.
 - v. Tratamiento de la recaída platino resistente.
 - vi. Conocimiento y manejo del cáncer de ovario asociado a BRCA. Síndrome de cáncer de mama y ovario hereditario.
 - vii. Cáncer de ovario no epitelial: manejo del cáncer de ovario poco frecuente.
 - viii. Estado actual del desarrollo de ensayos clínicos en cáncer de ovario.

b. CÁNCER DE ENDOMETRIO

- i. Epidemiología y clasificación histológica . Biología molecular. Estadiaje y pronóstico.
- ii. Tratamiento quirúrgico. Papel de la linfadenectomía. Criterios de riesgo.
- iii. Tratamiento adyuvante radioterápico.
- iv. Tratamiento adyuvante quimioterápico.
- v. Tratamiento de la enfermedad avanzada.
- vi. Ensayos clínicos en cáncer de endometrio.

b. CÁNCER DE CÉRVIX

- i. Epidemiología y clasificación histológica. Papel del HPV y biología molecular. Estadiaje y pronóstico.
- ii. Programas de screening y profilaxis primaria: vacunación.
- iii. Tratamiento quirúrgico de la enfermedad localizada. Papel de la linfadenectomía.
- iv. Tratamiento adyuvante a la cirugía: criterios de riesgo, papel de la radioterapia y la quimioterapia.
- v. Enfermedad localmente avanzada: tratamiento radioterápico y papel de la quimioterapia.
- vi. Tratamiento paliativo de la enfermedad avanzada: papel de la quimioterapia y los agentes antiangiogénicos.
- vii. Ensayos clínicos en cáncer de cérvix.

• OBJETIVOS ASISTENCIALES

- a. Participar activamente en el Comité de Tumores Oncoginecológico (miércoles a las 8.30 h en la sala 201 del módulo L de docencia)
- b. Colaborar con el adjunto responsable en hospital de día en el manejo y tratamiento de las pacientes con cáncer ginecológico.
- c. Realizar como mínimo una sesión de cáncer ginecológico en el calendario docente del servicio de oncología médica.

- **OBJETIVOS CIENTÍFICOS**

- Realizar a ser posible un curso online o presencial sobre cáncer ginecológico.
- Conocer el grupo cooperativo GEICO (grupo español de investigación en cáncer de ovario) y su papel en el desarrollo de ensayos clínicos así como otros grupos nacionales e internacionales.
- Participar como coinvestigador en algún ensayo clínico en cáncer ginecológico.
- Asistir a un congreso sobre cáncer ginecológico durante el año de la rotación. Son recomendables las reuniones siguientes promovidas por GEICO (bianuales y alternas):
 - a. International Symposium on Advanced Ovarian Cancer (Bianual, tiene lugar en Valencia)
 - b. MD Anderson International Meeting in Gynecologic Oncology (Bianual, tiene lugar en Madrid)

CÁNCER DE MAMA

- **OBJETIVOS DOCENTES**

GENERALIDADES

1. Epidemiología y biología
2. factores pronósticos y predictivos
3. criterios de riesgo de cáncer de mama hereditario

CÁNCER DE MAMA LOCALIZADO

1. Diagnóstico y estudio de extensión
2. Estado actual del tratamiento quimioterápico neoadyuvante y adyuvante a la cirugía
3. Indicaciones del tipo de cirugía y de la biopsia selectiva del ganglio centinela
4. Indicaciones de radioterapia
5. Indicaciones de hormonoterapia adyuvante y neoadyuvante
6. Tratamiento del carcinoma in situ

CÁNCER DE MAMA LOCALMENTE AVANZADO

1. Papel de la quimioterapia y hormonoterapia
2. Indicaciones de cirugía
3. Papel de la radioterapia

CÁNCER DE MAMA AVANZADO

1. Conocer tratamientos de quimioterapia, hormonoterapia y nuevas dianas en primera línea y líneas sucesivas
2. Manejo de la toxicidad
3. Criterios clínicos, analíticos y radiológicos de respuesta
4. Papel de la cirugía
5. Manejo de metástasis óseas

- **OBJETIVOS ASISTENCIALES**

- Participar activamente en el Comité de Tumores
- Conocer las características de los pacientes a incluir en ensayos clínicos así como la metodología de trabajo y la evaluación de los resultados.
- Realizar mínimo de tres sesiones en el Calendario Docente de Oncología Médica

- **OBJETIVOS CIENTÍFICOS**

- Asistir a dos cursos formativos de cáncer de mama
- Realizar una presentación a un congreso de la especialidad

Actividades

Deberá realizar las sesiones clínicas que le sean encomendadas y asistir a las sesiones del servicio u organizadas por este que se le recomienden.

Conocimientos y habilidades a adquirir

A partir de final del segundo año, su formación está a cargo del Servicio de Oncología. Formará parte del equipo de hospitalización de Oncología durante toda la residencia. A lo largo de su formación rotará por las diferentes subespecialidades y bajo la supervisión de los adjuntos correspondientes. El residente realizará la labor asistencial tanto en las consultas externas como con los enfermos ingresados. Durante su formación irá adquiriendo progresivamente mayor responsabilidad y autonomía en el diagnóstico, estadificación y tratamiento del enfermo oncológico.

En el área de hospitalización, su trabajo consistirá en el control y seguimiento de los pacientes ingresados a cargo del Servicio de Oncología Médica, su trabajo estará armonizado y supervisado por el adjunto responsable que tenga asignado, deberán notificar cuantas incidencias ocurran en las salas y participarán, siempre junto al adjunto correspondiente en las tomas de decisiones. Las altas estarán siempre supervisadas por el médico de plantilla.

R-4

Rotaciones

<u>Servicio/Sección</u>	<u>Duración</u>
ONCOLOGÍA MÉDICA (TUMORES GENITOURINARIOS)	<u>4 meses</u>
ONCOLOGÍA MÉDICA (PULMÓN)	<u>4 meses</u>
ONCOLOGÍA MÉDICA (TUMORES DE CABEZA Y CUELLO, NEUROENDOCRINOS, SISTEMA NERVIOSOS CENTRAL, ORIGEN DESCONOCIDO)	<u>4 meses</u>

Objetivos

CANCER DE PULMÓN

1. OBJETIVOS DOCENTES

CÁNCER DE PULMÓN NO MICROCÍTICO

Estadios iniciales

- Diagnóstico y estudio de extensión
- Estado actual del tratamiento neoadyuvante y adyuvante a la cirugía en estadios iniciales de CPNCP
- Papel de la radioterapia / radiofrecuencia
- Estadios localmente avanzados

- Tratamiento multidisciplinario
- Papel de la cirugía
- Papel de la radioterapia
- Enfermedad avanzada

- Nuevas dianas terapéuticas: marcadores moleculares (EGFR, ALK, ROS1, MET...) , antiangiogénicos y inmunoterapia
- Evolución de la quimioterapia
- Impacto de segundas líneas en supervivencia y calidad de vida
- Soporte y control de síntomas del enfermo terminal con Cáncer de pulmón

CANCER DE PULMÓN MICROCÍTICO

- Tratamiento de CPCP EL/EE
- Avances en el tratamiento de CPCP

MESOTELIOMA PLEURAL MALIGNO

- Tratamiento multidisciplinario

2. OBJETIVOS ASISTENCIALES

- Participar activamente en el Comité de Tumores de Tórax. Hará las funciones de secretario.
- Debe conocer los objetivos y las características de los pacientes oncológicos a incluir en los ensayos clínicos del área de pulmón, así como la metodología de trabajo y evaluación de los resultados. Haber demostrado capacidad para responsabilizarse de la inclusión, tratamiento y seguimiento de un paciente dentro de un ensayo clínico.
- Realizar mínimo dos sesiones en el Calendario Docente de Oncología Médica

3. OBJETIVOS CIENTÍFICOS

- Asistir a un curso formativo de Cáncer de Pulmón
- Realizar una presentación a un congreso de la especialidad, participando y colaborando en el diseño y ejecución de la misma.

CANCER ORL

OBJETIVOS DOCENTES

1./ ANATOMÍA

2./ NEOPLASIA DE SENOS ETMOIDALES Y MAXILARES

- a./ Diagnóstico y estudio de extensión
- b./ Tratamiento de estadios iniciales, localmente avanzados y metastásicos

3./ NEOPLASIA DE CAVUM

- a./ Particularidades
- b./ Diagnóstico y estudio de extensión
- c./ Tratamiento

4./ CARCINOMA ESCAMOSO DE CABEZA Y CUELLO

- a./ Subclasificación, diagnóstico y estudio de extensión
- b./ Criterios de operabilidad y reseccabilidad
- c./ Tratamiento adyuvante
- d./ Enfermedad locorregionalmente avanzada
 - Papel de la quimioterapia
 - Papel de la radioterapia
 - Papel de la cirugía
- e./ Enfermedad metastásica

5./ CÁNCER DE LARINGE E HIPOFARINGE

- a./ Suclasificación
- b./ Pacientes candidatos a preservación de órgano y función
- c./ Papel de la quimioterapia
- d./ Papel de la radioterapia

e./ Papel de la cirugía

6./ METÁSTASIS CERVICALES DE ORIGEN DESCONOCIDO

a./ Diagnóstico, estudio de extensión.

b./ Tratamiento

OBJETIVOS ASISTENCIALES

- Participar activamente en el Comité de Tumores de Cabeza y Cuello.
- Debe conocer los objetivos y las características de los pacientes oncológicos a incluir en los ensayos clínicos del área de cabeza y cuello, así como la metodología de trabajo y evaluación de los resultados. Haber demostrado capacidad para responsabilizarse de la inclusión, tratamiento y seguimiento de un paciente dentro de un ensayo clínico.
- Realizar mínimo dos sesiones en el Calendario Docente de Oncología Médica

CANCER SNC

1. OBJETIVOS DOCENTES

- 1- Clasificación de los tumores del sistema nervioso central (WHO).
- 2- Técnicas diagnósticas.
- 3- Tratamiento quirúrgico.
- 4- Tratamiento adyuvante en tumores de alto grado.
- 5- Progresión.
- 6- Pseudoprogresión.
- 7- Tratamiento de soporte

2. OBJETIVOS ASISTENCIALES

- Participar activamente en el Comité de Tumores de SNC.
- Debe conocer los objetivos y las características de los pacientes oncológicos a incluir en los ensayos clínicos del área de SNC, así como la metodología de trabajo y evaluación de los resultados. Haber demostrado capacidad para responsabilizarse de la inclusión, tratamiento y seguimiento de un paciente dentro de un ensayo clínico.
- Realizar mínimo una sesión en el Calendario Docente de Oncología Médica

3. OBJETIVOS CIENTÍFICOS

- Asistir a un curso formativo de Cáncer de SNC.
- Realizar una presentación a un congreso de la especialidad, participando y colaborando en el diseño y ejecución de la misma.

Actividades

Deberá realizar las sesiones clínicas que le sean encomendadas y asistir a las sesiones del servicio u organizadas por este que se le recomienden.

Conocimientos y habilidades a adquirir

A partir de final del segundo año, su formación está a cargo del Servicio de Oncología. Formará parte del equipo de hospitalización de Oncología durante toda la residencia. A lo largo de su formación rotará por las diferentes subespecialidades y bajo la supervisión de los adjuntos correspondientes. El residente realizará la labor asistencial tanto en las consultas externas como con los enfermos ingresados. Durante su formación irá adquiriendo progresivamente mayor responsabilidad y autonomía en el diagnóstico, estadificación y tratamiento del enfermo oncológico.

En el área de hospitalización, su trabajo consistirá en el control y seguimiento de los pacientes ingresados a cargo del Servicio de Oncología Médica, su trabajo estará armonizado y supervisado por el adjunto responsable que tenga asignado, deberán notificar cuantas incidencias ocurran en las salas y participarán, siempre junto al adjunto correspondiente en las tomas de decisiones. Las altas estarán siempre supervisadas por el médico de plantilla.

El busca para urgencias de 8 a 15 h será responsabilidad del residente mayor, R5 o en su defecto R4.

R-5

Rotaciones

<u>Servicio/Sección</u>	<u>Duración</u>
<u>ROTACIÓN EXTERNA</u>	<u>2 meses</u>
<u>ANATOMÍA PATOLÓGICA</u>	<u>1 mes</u>
<u>ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA</u>	<u>1 mes</u>
<u>CONSULTA PROPIA/INTERCONSULTA/APOYO ASISTENCIAL</u>	<u>8 meses</u>

ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA

En el ámbito hospitalario y en consultas,

a) generales y comunes en el primer y segundo año de residencia:

- Obtener la historia clínica apropiada: precisa, razonable, completa y fiable.
- Realizar la exploración física concreta y experta para observar signos sutiles dirigidos al problema del paciente
- Hacer una adecuada valoración del estado funcional del paciente

- Demostrar comprensión y eficacia, evitando los riesgos o molestias al determinar los estudios diagnósticos que deban realizarse
- Interpretar correctamente las pruebas diagnósticas solicitadas
- Actuar con rapidez y eficacia, sobre todo en situaciones de urgencia médica: sepsis, shock, etc.
- Ser capaz de relacionarse adecuadamente con enfermos, familiares y compañeros de trabajo y de aplicar los principios éticos a la práctica asistencial

b) específicas

- Adquirir conocimientos básicos de radioterapia. Conceptos básicos de biofísica, indicaciones generales y efectos secundarios.
- Tratamiento radioterápico de los tumores.
- Manejo de las complicaciones de la radioterapia en el enfermo oncológico: prevención, diagnóstico y tratamiento de la toxicidad aguda y crónica (enteritis, mucositis, esofagitis, radiodermatitis, cistitis, neumonitis, radionecrosis)
- Tratamientos combinados de los tumores: quimioradioterapia. Indicaciones actuales.
- Situaciones de urgencia: síndrome de vena cava superior, hipertensión intracraneal y compresión medular maligna aguda.
- Cámara hiperbárica: indicaciones actuales.
- Radiosensibilizadores y protectores.
- Asistir y participar como ponente en las sesiones generales del hospital y en las propias del servicio.
- Asistir en los programas multidisciplinarios del servicio y relacionarse con otros profesionales sanitarios para aprender el concepto de trabajo en equipo.

Actividades

Deberá realizar las sesiones clínicas que le sean encomendadas y asistir a las sesiones del servicio u organizadas por este que se le recomienden.

Conocimientos y habilidades a adquirir

A partir de R5 el residente dispondrá de consultas propias en Hospital de día de Oncología, su trabajo consistirá en la apertura de historias clínicas (que obligatoriamente presentará en las sesiones clínicas) y revisiones. Su trabajo estará supervisado por el adjunto correspondiente, participarán en la toma de decisiones, junto a el mismo y tendrán responsabilidades directas sobre los pacientes que correspondan a la Unidad y que en ese momento le estén adscritos.

Irá asumiendo competencias progresivamente, y tutelaré la formación de los R3 en la toma de decisiones, especialmente en el trabajo de hospitalización.

También se hará cargo de las interconsultas de otros Servicios, que comentará con los adjuntos del área correspondiente, y hará funciones de apoyo al Servicio, sea en planta de hospitalización, consultas u Hospital de día.

El busca para urgencias de 8 a 15 h será responsabilidad del residente mayor, R5 o en su defecto R4.

- **ROTACIONES EXTERNAS:**

Se consideran rotaciones externas los periodos formativos, autorizados por el órgano competente de la correspondiente comunidad autónoma, que se lleven a cabo en centros o dispositivos no previstos en el programa de formación ni en la acreditación otorgada al centro o unidad docente.

Se fomentan las rotaciones externas en hospitales nacionales o extranjeros de reconocido prestigio, preferentemente acreditados, tras propuesta del tutor y con el consentimiento del Hospital receptor, del Jefe de Servicio, Comisión de Docencia, Dirección General de Salud Pública e IB-Salut.

La autorización de rotaciones externas requerirá el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Haber realizado los cursos obligatorios asignados, tanto del plan de formación transversal como de la especialidad, y no estar pendiente de ninguna recuperación del programa de rotaciones.
- Ser propuestas por el tutor a la comisión de docencia con especificación de los objetivos que se pretenden, referidos a la ampliación de conocimientos o al aprendizaje de técnicas no practicadas en el centro o unidad y que, según el programa de formación, son necesarias o complementarias del mismo.
- Que se realicen preferentemente en centros acreditados para la docencia o en centros nacionales o extranjeros de reconocido prestigio.
- No podrá superar cuatro meses continuados dentro de cada periodo de evaluación anual, ni 12 meses en el conjunto del periodo formativo de la especialidad de que se trate.
- Que la gerencia del centro de origen se comprometa expresamente a continuar abonando al residente la totalidad de sus retribuciones, incluidas las derivadas de la atención continuada que realice durante la rotación externa.
- Que la comisión de docencia de destino manifieste expresamente su conformidad, a cuyos efectos se tendrán en cuenta las posibilidades docentes del dispositivo donde se realice la rotación.

5. GUARDIAS

El máximo de horas de guardia en la CC.AA. Illes Balears es de 87 horas mensuales, con computo semestral, sin posibilidad de realización o recuperación de guardias en el mes de vacaciones.

Actualmente no se realizan guardias específicas de oncología a nivel hospitalario, de las 20h a las 8h la atención de nuestros pacientes ingresados recae sobre el equipo de guardia de Medicina Interna. El residente de Oncología Médica debe realizar las guardias de urgencias durante los 5 años de residencia.

Disponemos de una consulta de atención urgente en HDDA de 15.30h a 20h, de lunes a viernes, atendida por la tarde por un adjunto o por un residente de 4º o 5º año. Se atienden a los pacientes oncológicos con un problema de salud que requiere atención urgente o preferente. Se realiza una evaluación completa del motivo de atención que finalmente se resuelve en alta a domicilio con tratamiento, o bien en ingreso hospitalario.

Se recomienda que el número de guardias sean 4 mensuales, excepto R5 que haría 2 y ampliaría el número de horas de guardia con las de Hospital de día de tarde.

6. ACTIVIDADES DOCENTES

a. SESIONES

Sesión docente: semanalmente cada lunes. Impartidas por residentes o miembros del “staff”. Se trata de sesiones monográficas donde se analizan artículos médicos recientemente publicados en revistas médicas de gran impacto y de interés científico. Se realizan también revisiones de temas de actualidad oncológica. Participan en ellas todos los miembros del servicio y los residentes asesorados por el adjunto que corresponda. Periódicamente se invita a ponentes externos de áreas afines a la oncología.

Sesión clínica enfermos hospitalizados: realizadas por los residentes de planta cada martes. Se comentan los pacientes ingresados, su evolución y el plan terapéutico.

Sesiones de primeras visitas: realizadas por los residentes los miércoles. Se revisa el caso clínico, su diagnóstico, estudio de extensión, factores pronósticos, historia natural de la neoplasia y planteamiento de distintas opciones terapéuticas.

Sesiones de biología molecular: con periodicidad mensual e impartidas por la Dra. Antònia Obrador, del Departamento de Biología Celular de la Universitat de les Illes Balears.

Sesiones de perfeccionamiento de inglés: dirigidas por un profesor nativo (Jonathan McFarland) y con periodicidad semanal, con exposición de temas oncológicos de interés general.

Sesiones inter-servicio, comisiones hospitalarias, grupos de Trabajo:

El residente debe asistir y participar como ponente en a las sesiones generales del hospital: sesiones clínicas, clínico-patológica, revisión de autopsias

Asimismo, es deseable que forme parte de alguna de las Comisiones clínicas Hospitalarias como miembro integrante.

Durante el tercer, cuarto y quinto año de residencia, participa de manera activa en los diferentes Comités de Tumores, según el periodo de rotación y adquisición de conocimientos.

b. CURSOS.

• PLAN TRANSVERSAL COMÚN DE FORMACIÓN

Son cursos básicos a realizar por todos los residentes en formación, de todos los centros hospitalarios. Están divididos en módulos, y entre paréntesis figuran las horas de duración, y el año de residencia en el que realizar el curso.

• CURSOS OBLIGATORIOS PARA RESIDENTES ORGANIZADOS A TRAVES DE LA COMISION DE DOCENCIA

	PLAN TRASVERSAL Organizados por Consellería	COMISIÓN DOCENCIA HUSE
R1	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Régimen jurídico del especialista interno residente (online) ▪ Protección Radiológica (online) ▪ Habilidades de comunicación con los pacientes. Entrevista clínica ▪ PubMed. Búsqueda bibliográfica ▪ Farmacovigilancia 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Soporte vital básico ▪ Millennium ▪ Taller práctico de oftalmología ▪ Taller de suturas cutáneas ▪ Curso de electrocardiografía básico ▪ Lavado de manos (online)
R2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bioética ▪ Introducción a la calidad y seguridad ▪ Metodología de la Investigación ▪ Protección radiológica operacional (online) 	
R3 R4 R5	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Soporte Vital Avanzado / Inmediato ▪ Protección radiológica de los pacientes (R3) (online) ▪ Protección radiológica de los trabajadores (R4) (online) ▪ Gestión Clínica 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estabilización hemodinámica ▪ Manejo dolor intrahospitalario

• CURSOS OPCIONALES A CRITERIO TUTORIAL Y/O PERSONAL

Se especificaran cada año en el Plan Individual del residente

c. ASISTENCIA A CONGRESOS Y CURSOS NACIONALES

A lo largo de la residencia y según la etapa formativa, el residente participa en reuniones nacionales y cursos formativos de manera periódica durante su formación para que esta sea lo más completa posible. Acude a diferentes jornadas formativas de la especialidad que cuentan con el aval científico de la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM) u otras Sociedades Científicas.

7. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

El Servicio de Oncología Médica participa actualmente en más de 30 ensayos clínicos, abarcando estudios fase I-II, fase II, fase III y fase IV. La mayoría de estos ensayos son promovidos por los grupos cooperativos nacionales de las diferentes subespecialidades a las que pertenecen la mayoría de los

adjuntos del servicio. Los residentes contribuyen como investigadores colaboradores desde el tercer año de residencia.

El residente participará en los protocolos de investigación clínica. El residente debe conocer los objetivos y las características de los pacientes oncológicos a incluir en cada tipo de ensayo clínico, así como la metodología de trabajo y de evaluación de resultados. Asimismo el residente debe conocer las técnicas aplicadas en los estudios epidemiológicos y moleculares y su interpretación.

Tendrá encomendado un trabajo de investigación clínica (ensayo clínico), responsabilizándose directamente como investigador del mismo, con la lógica supervisión del investigador principal.

Es también deseable su participación en las actividades de investigación básica de un Laboratorio de Investigación en Cáncer para adquirir un nivel básico de conocimientos sobre los conceptos y las técnicas de biología molecular y su aplicación clínica, este aprendizaje ha de posibilitar el seguimiento del constante progreso de la información genética del cáncer.

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

a. Protocolo de evaluación de la Comisión de Docencia (Anexo)

- b. El residente tiene unos objetivos docentes por sección que tiene que desempeñar durante su rotación. Periódicamente (cada 3 meses) se reúne con su tutor para evaluar la formación recibida y los conocimientos adquiridos. Además de la evaluación continuada durante su día a día en el hospital, después de cada rotación el residente se someterá a un examen escrito.

9. PERIODICIDAD DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN

Bianual